ATAQUES DEL GENERAL ZHUKOV

SE HALLA ESTABILIZADA LA SITUACION EN MOSCU

Leningrado Soporta el Bombardeo de la Artillería Alemana

Los ataques de los nazis se estrellaron en la Cuenca del Donetz, perdiendo muchos efectivos

EN EL ISTMO DE PEREKOP

LONDRES, 28. — Un día sin novedades trascendentales ha sido el de hoy por el vasto frente Oriental Europeo, sin que ello implique el menor debilitamiento en la formidable lucha que se desarrolla en todos los sectores y más encarnizadamente en el del sur.

Las operaciones en el sector de Moscú mantiénense el mismo curso de los últimos días, es decir que las operaciones de los dos bandos se mantienen estabilizadas debido al poderío de ambos ejércitos.

Radio Moscú anunció que el general Zhurkov continuó los ataques en todas direcciones, y obligó al enemigo a permanecer en acecho, sin alcanzar en esta semana en ninguna de las puntas de lanza punto alguno situado a menos de 65 kilómetros de la capital rusa.

★ COMUNICADO OFICIAL RUSO

MOSCU, 28. — El parte oficial de las fuerzas armadas rusas, menciona esta noche un nuevo lugar de combate en las inmediaciones de la capital soviética.

Se trata de Volokolamsk, y añade que se lucha con gran violencia por ambos bandos.

Los alemanes lanzaron durante todo el día diversos ataques de gran potencia, pero todos ellos se estrellan ante la terrible resistencia de las tropas del mariscal Timoshenko, que defienden tenazmente la cuenca del Donetz.

Se destaca en los círculos locales que el poderío alemán es grande, y merced a las cuantiosas bajas que sufren las tropas nazis, logran algunos progresos.

Radio Moscú anunció un solo repliegue al oeste de Kharkov, cuando el comando alemán anunció la conquista de Crematorcalia, importante centro de fabricación de tanques, situado cerca de Stalino.

Las tropas germanas, rumanas y rusas combaten intermitentemente en Taganrog y Makeifka, hallándose las puntas de lanza [illegible]

★ COMBATES EN VARIOS SECTORES

[illegible]

★ LA LUCHA EN EL ISTMO DE PEREKOP

[illegible]

★ OBLIGAN A COMBATIR A LOS POLACOS

[illegible]

★ VOLANTES NAZIS SOBRE MOSCU

[illegible]

★ RESISTENCIA RUSA EN KHARKOV

[illegible]

★ COMUNICADO RUSO DEL MEDIODIA

[illegible]

★ ATAQUES DE LA AVIACION RUSA

[illegible]

Es Tremenda la Lucha en el Frente Oriental

BERNA, 28. — Sigue siendo tremenda la lucha en el frente oriental europeo. La situación en el centro se mantiene sin cambios perceptibles desde hace 8 días. Los alemanes se encuentran a 64 kilómetros de Moscú, pero no han logrado nuevos progresos.

Los últimos despachos destacan que el general Zhukov ordenó a sus tropas lanzar una contraofensiva general, en todo el arco defensivo que semicircunvala a Moscú por el oeste. Los rusos iniciaron arrolladores contraataques en todos los puntos de acceso a la capital moscovita.

En el sur, mantiénese grave la situación, debido a la recia presión nazi. El importante centro minero de Kramatroskava, a 320 kilómetros al sudeste de Kharkov, fué ocupado por los alemanes, según Berlín.

En la región de Kharkov, los alemanes, con tropas de refuerzo, están en plena ofensiva pero la resistencia rusa es tenaz y la plaza se encuentra aún en manos soviéticas. Se combate en los suburbios y los germanos sufren miles de bajas.

Simultáneamente se lucha en Makeewa, Tangarog y Rostov, ciudad esta última de la cual las avanzadas teutonas se hallan de 15 a 22 kilómetros.

En Leningrado, los rusos reconquistaron posiciones, después de furiosas batallas, pero la situación general, permanece inalterable. Radio Moscú señaló que divisiones germanas tuvieron tantas bajas que llenaron sus claros con polacos sacados de campos de prisioneros.



Año XIV • FUNDADO POR D. ALFREDO ESTRADA EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1927 Santa Fe, miércoles 29 de octubre de 1941 No. 4809

UN NUEVO ACUERDO DE MINISTROS SE REALIZO AYER EN LA CAPITAL FEDERAL

Tres Meses sin Raids en Londres

Desde que Rusia fué atacada no bombardearon

LAS ALARMAS

LONDRES, 28 — Hoy se cumplen exactamente tres meses sin que se haya dado la señal de alarma en esta ciudad.

Por espacio de tres meses, después que Rusia fué atacada, las baterías antiaéreas hicieron fuego sólo contra un aparato solitario que voló la semana pasada sobre un distrito londinense, pero ello no motivó que se diera la alarma general en la capital británica.

Se pone de relieve que mientras en los últimos tres meses no se dió la señal de alarma en Londres, sólo una vez se oyó la sirena contra ataques aéreos en cuatro meses, mientras que en el mes de septiembre del año pasado, la señal fué dada 112 veces.

Grandes Cantidades de Materiales Bélicos Para el Cercano Oriente

LONDRES, 28 — Nuevos abastecimientos de armamentos están llegando en el Cercano Oriente, diariamente, según se informa desde Angora. Las fuerzas británicas en dicho punto han aumentado sus efectivos rápidamente, y nuevos buques [illegible]

C. EXPEDIDO EN EL CAIRO

[illegible]

Raids Aéreos Contra Brest y Dunkerque

LONDRES, 28. — En acción de [illegible]

Contribuyen al Esfuerzo Nacional



CENTENARES DE MUJERES especialmente entrenadas contribuyen al esfuerzo nacional para abastecer a su aliado con poderosos tanques británicos de último modelo.

Volantes Arrojados por Aviones Ingleses

EN LA CIUDAD DE NANTES

LONDRES, 28. — El domingo por la noche las escuadrillas británicas realizaron un vuelo sobre Nantes, arrojando miles de volantes de repudio por los fusilamientos de rehenes [illegible]

[illegible]

Es Grande la Ayuda Australiana a Rusia

CANBERRA, 28. — El Primer Ministro australiano, Mr. Curtin, declaró hoy que todo lo que se ha pedido a Australia para ayudar a Rusia ha sido hecho.

"Australia —agregó Mr. Curtin— dará toda la ayuda posible a Rusia, mientras continúan efectuándose las consultas entre los gobiernos de Gran Bretaña y Rusia".

ACTOS DE SABOTAJE DE GUERRILLEROS

ANGORA, 28. — [illegible]

Después de la Reunión Hizo Declaraciones el Dr. Ramón Castillo

Llevará instrucción la Comisión técnica que irá a los Estados Unidos

ADQUISICION DE ARMAMENTOS

BUENOS AIRES, 28. — Bajo la presidencia del doctor Castillo se realizó esta tarde un nuevo acuerdo de gabinete, al que asistieron todos los secretarios de Estado.

La reunión se inició a las 19.30 y a su término, como es costumbre establecida por el señor vicepresidente, hizo llamar a los periodistas, a quienes dijo en su despacho: Hemos terminado la consideración de la cuestión relacionada con la adquisición de armamentos para el ejército y la armada.

La comisión de técnicos militares irá a Estados Unidos llevando las instrucciones que se le impartirán por el Ministerio de Guerra.

Hemos tratado la cooperación financiera con Bolivia, y a tal efecto, resolvimos poner en movimiento todos los convenios suscriptos con dicho país no hace mucho tiempo.

Según manifestación del Vicepresidente, los convenios de referencia se refieren especialmente a la explotación de las minas petroleras de Camiri y Samahudita, para lo cual, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha adelantado ya una partida de dinero.

Los productos que de allí se extraigan serán remitidos a la Argentina, comprometiéndose además nuestro gobierno a la construcción del F. C. de Yacuy de la Sierra con lo cual las líneas férreas del país hermano quedarán conectadas con la red argentina. Finalmente el gabinete resolvió que por intermedio de cada uno de los ministerios se recomiende a los jefes de repartición que aceleren los trámites que entorpecen la rápida ejecución de importantes obras públicas.

APLICACION DE LA PENA DE MUERTE POR EL FASCISMO

ROMA, 28. — Un decreto dispone la pena de muerte para quienes oculten armas de fuego y otros objetivos en territorios [illegible]

Apenas Curados Son Enviados al Frente, de Nuevo

ESTAMBUL, 28. — [illegible]

EMBAJADOR YANQUI ANTE LOS PAISES ANTI-TOTALITARIOS

LONDRES, 28. — [illegible]

La Defensa Nacional en Est. Unidos

WASHINGTON, 28. — El presidente Roosevelt [illegible]

DISCURSO DE L. HALIFAX

NUEVA YORK, 28. — [illegible]

Protestan en Costa Rica Ante Francia, por los Fusilamientos

San José de Costa Rica, 28. — [illegible]

Sugestión de EE.UU. al Japón

La misión diplomática a Washington y los nipones

CONVERSACIONES

TOKIO, 28 — El portavoz del gobierno japonés, comentando la sugestión hecha por diarios de la Unión, según los cuales debería enviar una misión diplomática a Washington declaró: "La idea es interesante, pero es Estados Unidos, quien debería enviar la misión. Añadió que no es el momento oportuno para que regrese a Tokio el embajador en la capital norteamericana.

Acerca del discurso que pronunció anoche el presidente Roosevelt, el vocero nipón expresó que nada tenía que decir ya que la política del Japón es de no ingerencia en los asuntos norteamericanos. Destacó que es posible que Roosevelt no se refirió a Oriente, debido a las conversaciones que se realizan en Washington.

Es Desastrosa la Escasez de Combustible en Francia y Bélgica

LONDRES, 28 — La prensa francesa publica pruebas respecto a la desastrosa escasez de carbón en Francia y Bélgica. "La Petite Gironde" declara que el aumento de la producción en Francia, ha sido retardada por la penosa escasez de materias primas y combustible. Como las reservas han sido utilizadas gradualmente, Francia debe ahora encarar una disminución en su actividad industrial. M. Berthelot, en "Le Temps" en fecha 4 del actual anunció una extrema reducción en todos los servicios ferroviarios, declarando "Ni tampoco deben nuestras industrias sólo sufrir de esta escasez". Por su parte [illegible] del 17 del corriente anunció que ninguna familia recibirá más de [illegible] kilos de carbón para todo el invierno".

C. EXPEDIDO EN NAIROBI

LONDRES, 28 — Texto del comunicado expedido en Nairobi: "el 24 de octubre, una patrulla enemiga procedente de Deva, en la zona del noroeste de Gondar, fué trabada en lucha por las fuerzas patriotas, siendo rechazada con pérdidas. Los patriotas sufrieron bajas. El día 25 de octubre, nuestros aviones atacaron un campamento enemigo y un transporte motorizado cerca de Garumba, al sur de Gondar, con bombas y ataques de ametralladoras. Impactos directos fueron observados. Garumba es un centro importante de mercados, en el cual el General el Gral. Nazi obtiene sus abastecimientos, para las fuerzas que están rodeadas en el sector de Gondar.

Irak Permanece Fiel a Londres

BAGDAD, 28. — [illegible]

Traslado de Comisarios en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 28. — La Jefatura de Policía dispuso el traslado de dos comisarios. El señor Mariano Soler fué trasladado a la División Judicial y el señor Juan Padin a Sulpacha, en reemplazo de aquél.

Miles de Tanques Modernísimos



ESTOS TANQUES MODERNISIMOS, de gran velocidad y dotados de tremendo poder ofensivo, ayudarán a los rusos en la lucha titánica del frente oriental

AUN ESTA A FLOTE EL DESTRUCTOR KEARNY

FILADELFIA, 28. — "El destructor norteamericano Kearny, que fué torpedeado el 17 del corriente, sufrió más daños que ninguna otra nave hasta el presente, y aún continúa a flote", declaró Mr. James Forrestal, subsecretario de Marina, durante un banquete ofrecido con motivo del Día de la Marina.

Revelando los primeros detalles del encuentro entre el Kearny y el submarino atacante, Mr. Forrestal dijo: "El Kearny recibió un impacto directo de torpedo, de frente en el compartimento de máquinas, por el lado de estribor. Como resultado de la explosión, no sólo abrió un boquete al costado de la nave, sino que también hizo volar parte de la cubierta [illegible]

"A pesar de estos daños —agregó Mr. Forrestal— la nave continuó a flote y pudo llegar a puerto por sus propios medios".

"Semana de Tanques para Rusia"



EL MINISTERIO BRITANICO de Abastecimiento anunció que la producción durante la primera "semana de tanques para Rusia" sobrepasó en un 20 por ciento el récord establecido en la semana anterior

MISTER CORDELL HULL SOSTUVO QUE NO PUEDE CONCEDER AL DICTADOR ALEMAN A. HITLER, DERECHOS DE BELIGERANTE

WASHINGTON, 28. — Al prestar testimonio durante la reciente audiencia secreta de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, el secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, declaró que Hitler es un hombre que "encuentra placer en la miseria y en el sufrimiento humano. Casi todos los días —expresó— son de actos absolutamente inhumanos cometidos contra ancianos, enfermos, niños y madres por esos soldados [nazis] que ejercen el gobierno sobre todas esas poblaciones. Es esa la clase de peligro que nos amenaza". La declaración del señor Hull fué dada a publicidad hoy por la comisión aludida, en forma censurada, en circunstancias en que se inició el debate en el Senado relacionado con el proyecto de revisión de la ley de neutralidad. El secretario de Estado expresó: "No podemos quedar tranquilos, no podemos dormir en calma", mientras progresa el movimiento de Hitler tendiente a dominar el mundo. Agregó que las leyes de la neutralidad no pueden ser atacadas cuando interviene la ley de la defensa propia, y pidió la derogación de importantes partes de la ley de neutralidad. Recalcó que las medidas adoptadas inicialmente eran destinadas a guerras en las cuales no se contemplaba "un programa de subyugación". Expresó que la ley de neutralidad, en su forma actual, dificultaba la entrega de abastecimientos a Gran Bretaña en un momento en que "la ola de conquista" se movía hacia Estados Unidos. "Hitler —dijo— con su política de intimidación y terror, ha hecho la advertencia de que las vidas y buques norteamericanos, como los de otras naciones, serán destruídos si se los encontrara en el Atlántico Norte". El señor Hull pidió al Congreso que recordara que todas las medidas adoptadas por el gobierno eran actos de defensa propia contra "un movimiento mundial por parte del mayor destructor de todo cuanto hay en el mundo de valor". Expresó que el gobierno nazi no debe tener la impresión de que se le harán concesiones. "Ustedes saben —dijo— que esa gente es bastante atrevida y si creyeran que nosotros les hiciéramos concesiones y nos debilitáramos, ellos proseguirían el curso que se han trazado con mayor rapidez aún".

Al referirse al régimen nazi, el señor Hull usó reiteradamente la expresión "gobierno ilegal", destacando que no se le podían conceder justificadamente los derechos de beligerante. Expresó que es una guerra ordinaria, que no implicaría el deseo de una potencia de subyugar al mundo, las actividades norteamericanas relacionadas con la reparación de buques de guerra británicos, constituirían una violación del derecho internacional. "En circunstancias en que el invasor utiliza todos los métodos de barbarie que pueda idear —dijo— no hay tiempo para discutir los reglamentos técnicos de la neutralidad, que deben ser reemplazados por las leyes de la defensa propia". Al expresar el señor Hull que siempre se oponía a las secciones de la ley de neutralidad, prohibiendo que buques norteamericanos entraran en puertos de países beligerantes y zonas de combate, el senador Vandenberg preguntó si la escuadra estaba escoltando actualmente a los buques mercantes. El señor Hull contestó: "Esa es mi suposición". Esta insinuación del secretario de Estado fué comentadísima en los círculos políticos y diplomáticos, como era lógico.

NOMBRAMIENTO DE LA CONFERENCIA I. DEL TRABAJO, EN Nva. YORK

NUEVA YORK, 28. — En el [illegible] de la Conferencia Internacional del Trabajo, se hicieron los siguientes nombramientos:

Sr. Joseph Hallsworth, delegado de Gran Bretaña, fué nombrado Presidente del Comité de Trabajadores y el Sr. Chu Hsueh Fang, Presidente de la Asociación China de Trabajo, fué nombrado Vice Presidente de dicho Comité, el Sr. Li Ping Heng, fué designado Vice Presidente del Comité del Gobierno, del cual ya había sido nombrado Presidente el delegado chileno Sr. [illegible] Cárdenas. El Consejero del Ministerio de Asuntos Económicos de China Sr. Shan King Wei, fué nombrado Vice Presidente del Comité de Empresas, del cual es Presidente Mr. Henry Harriman.

LA ENTREVISTA RUIZ GUIÑAZU Y EL DOCTOR FRANCISCO GUARDERAS

[illegible]

CONTRAATAQUES DEL EJERCITO SOVIETICO

[illegible]

Una Nutrida Delegación de Médicos Brasileños Visitará Buenos Aires

[illegible]

Almuerzo de la Cámara Británica de Comercio

[illegible]

El Famoso Bandolero Republicano, Pin, Fué Muerto en una Lucha

[illegible]

EL REY Y LA REINA ALMORZARON CON M. CHURCHILL Y SRA.

[illegible]

Fué Derribado en el Mar un Avión del Ej. Alemán

[illegible]

Comunicado Oficial del Comando Alemán

ZURICH, 28. — El Alto Comando alemán ha dado hoy, el siguiente comunicado: [illegible]

Posiciones Italianas Bombardeadas por los Aviones de Inglaterra

EL CAIRO, 28. — [illegible]

FUE DESMENTIDA UNA INFORMACION

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

TEXTO DEL PARTE DE GUERRA ROMANO

ROMA, 28. — [illegible]

EL FUEGO DESTRUYO EL GALPON DE UNA FABRICA DE PAPEL

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

La Reconstrucción del Ferrocarril Trasandino

[illegible]

Renunciaron un Ministro y un Subsecret. en La Rioja

LA RIOJA, 28. — [illegible]

Solicita el Radicalismo Garantías Electorales en la Pcia. de La Rioja

[illegible]

VISITA UN HOGAR LA R. DE INGLATERRA

LONDRES, 28. — [illegible]

OTRO COMENTARIO AL DISCURSO DE AYER

[illegible]

Organizan al Máximo la Industria Bélica

CANBERRA, 28. — [illegible]

Están en Orden de Batalla

LOS TANQUES PESADOS que se ven en la nota gráfica se hallan en orden de batalla. Gran Bretaña perfecciona esta arma vital de la guerra moderna en la misma forma que ya lo hiciera con sus aviones y su armada, sin igual en el mundo.

Dan Tiempo a la Población a que Denuncie Quienes Cometieron los Atentados

Por ello han aplazado las ejecuciones

VICHY, 28. — Poco después de las 20, se dió a conocer el siguiente comunicado oficial: "El general Otto von Stülpnagel, comandante de la administración militar alemana en Francia, informó al gobierno que se ha dispuesto una nueva postergación de las ejecuciones ordenadas como consecuencia de los atentados de Nantes y Burdeos, con el objeto de dar a la población oportunidad de suministrar datos sobre los atentados y descubrir a los culpables".

★ **TRATAN DE ECONOMIZAR CARBON**

VICHY, 28. — Con el objeto de economizar carbón, el gobierno ha ordenado que sea suspendida la calefacción en todos los trenes franceses durante todo el invierno, excepto cuando la temperatura ambiente descienda a menos de 5 grados centígrados bajo cero. El gobierno dice francamente que espera que estas condiciones hagan disminuir el número de viajeros y le permitan así reducir el número de trenes.

La Detención de Cuatro Codirectores de 'El Pampero'

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

En Noviembre Irá a Córdoba, R. Castillo

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

UNA CARTA DE Mr. WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 28. — [illegible]

Radio Berlin Ataca con Violencia a Roosevelt

LONDRES, 28. — Los comentarios de Radio Berlín al reciente discurso del presidente Roosevelt, han adquirido extraordinaria violencia.

Una emisora nazi llamó al presidente de Estados Unidos "cobarde, chacal y juguete ridículo en manos de los judíos internacionales".

El locutor juzgó el discurso como el más ruin de los que haya pronunciado Roosevelt y agregó que es una pieza oratoria de una terrible vulgaridad, conteniendo conceptos jamás emitidos por un jefe de Estado.

Afirmó finalmente "que los gritos de los locos no suelen tener contestación oficial, y que la redacción del discurso no puede ser de carácter político, sino médico-criminalista".

★ **PLANES DEL REICH EN LA AMERICA LATINA**

WASHINGTON, 28. — Mr. Roosevelt fué interrogado por los periodistas acerca del mapa nazi, de que habló en su discurso de ayer, y que se refiere al plan del Reich de dividir al territorio latino-americano en cinco naciones predominantes. Roosevelt declaró que el documento era perfectamente auténtico y que lo había obtenido de manos fidedignas.

NUEVA CATEGORIA SE DIO A UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

BUENOS AIRES, 28. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió un decreto [illegible] Escuela de Artes y Oficios de Córdoba [illegible]

Homenaje a la Memoria de Don Enrique Julio

BUENOS AIRES, 28. — Con motivo de cumplirse en la fecha el primer aniversario de la muerte de D. Enrique Julio, fundador del diario "La Nueva Provincia" [illegible] el doctor Agustín de Arrieta.

LOS NIÑOS BRITANICOS EVACUADOS AL CANADA

LONDRES, 28. — [illegible]

Llegó el Nuevo Ministro de la Rep. de S. Domingo

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

UN TORNADO HA CAUSADO MUERTOS EN LOS E. UNIDOS

RUSSELLVILLE, 28. — [illegible]

LA FALTA DE OBREROS EN EL TERCER REICH

LONDRES, 28. — [illegible]

B. Mussolini Refirmó su Fe en la Victoria

ROMA, 28 — Ante varios miles de personas reunidas frente al Palacio Venecia, conmemorando el aniversario de la marcha sobre Roma, el señor Benito Mussolini, pronunció un breve discurso, en el cual refirmó su fé en la victoria, expresando que todos los enemigos del Eje, inclusive Estados Unidos, serían derrotados.

El público, silbó largamente al mencionar a Estados Unidos.

Agregó el Duce que el bolcheviquismo contra el cual se combatía desde hacía 20 años, estaba agonizando de heridas en el corazón.

La Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 28. — La Comisión Investigadora de las actividades anti argentinas dirigió una nota al Ministro de Hacienda [illegible]

Partió Para Olavarría el Vicepresidente de la Nación, Dr. R. Castillo

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

EN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

EL CARDENAL FRANCES TISSERAND ENTREVISTO AL SUMO PONTIFICE

BERNA, 28. — El Sumo Pontífice recibió en audiencia privada al cardenal francés, Monseñor Tisserand, dice un despacho de la Ciudad del Vaticano.

La información agrega que aunque no se ha dado a conocer el motivo de la audiencia pontificia, en los círculos autorizados de la Santa Sede se asegura que fué tratada la cuestión relativa al fusilamiento de rehenes por parte de los alemanes.

Se hace notar al respecto, que en la semana pasada, la Cancillería del Vaticano encargó al Nuncio Apostólico en Berlín para que hiciera trámites ante las autoridades alemanas en favor de los sentenciados de Nantes y Burdeos y se opina en los mencionados círculos que el cardenal Tisserand habría informado a Pío XII de la decisión germana de suspender momentáneamente la ejecución de aquellos.

Cree Posible Reanudar las Relaciones con la Gran Bretaña, Helsinki

ESTOCOLMO, 28. — El ministro de comunicaciones finlandés, Sr. Vaino Salovaara, declaró en Helsinki que Finlandia desea mantener relaciones amistosas con Gran Bretaña, las que a su juicio serán reanudadas prontamente.

REINA MAL TIEMPO EN EL OESTE DE EUROPA

LONDRES, 28. — [illegible]

INCURSIONES CONTRA OBJETIVOS ALEMANES

LONDRES, 28. — [illegible]

Sepelio de los Restos del General Lugones

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

El Viaje del Interventor en la Prov. de San Juan

SAN JUAN, 28. — [illegible]

En Shanghai se Halla el Vapor Quito, Ex Alemán

SHANGHAI, 28. — [illegible]

Continuarán Racionando el Combustible en el Uruguay

MONTEVIDEO, 28. — [illegible]

Retiro del Tte. Coronel Carlos Justo Tamini

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

"EE.UU. no Puede Someterse a los Dictados de Hitler", Dijo en el Senado el Señor Connally

WASHINGTON, 28. — [illegible]

El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1941.

La Libertad de América y la Palabra de Roosevelt

EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, Mr. Roosevelt, con la autoridad que le confiere el desempeño de la primera magistratura de su país, su tenaz defensa de la democracia, de la libertad de los pueblos y de la solidaridad panamericana, ha pronunciado un nuevo discurso contra la política totalitaria, de violencia sistemática y de agresión a las naciones libres que tiene en Hitler su expresión máxima.

La ayuda de Estados Unidos a las democracias y a todos los pueblos que luchan contra el nazismo, constituye para Mr. Roosevelt un deber fundamental que requiere cada día mayor amplitud y eficiencia. Se ha referido nuevamente el gran estadista norteamericano al peligro que implica la marcha del nazismo para la libertad nacional, religiosa y para todas las conquistas de la civilización.

En concepto de Mr. Roosevelt, a pesar de los triunfos de Hitler obtenidos con la aplicación de los métodos totalitarios, "la marcha del dictador puede ser detenida y lo será".

Los planes de dominación del nazismo, según la autorizada palabra del líder de la democracia norteamericana y de la unidad panamericana en la obra de defensa contra cualquier agresión a la soberanía de alguna de las repúblicas, no se limitan al continente europeo.

Un mapa secreto preparado en Alemania por Hitler y por los proyectistas del "Nuevo Orden Mundial", —de acuerdo con las referencias de Mr. Roosevelt,— contiene las naciones actuales de América del Sur y parte de Centro América. De los 14 países que figuran en el mapa, mediante una modificación del trazado de las fronteras, quedarían cinco estados vasallos del imperialismo germano.

La dominación del nazismo, siempre conforme a la autorizada palabra del gran demócrata, se extendería a la República de Panamá y comprendería, como es lógico, la gran ruta del mismo nombre que comunica el Atlántico con el Pacífico.

Sin que sea nuestro propósito el de glosar detalladamente el discurso de Mr. Roosevelt, creemos que ha llegado el momento de la intensificación de los planes de defensa de la libertad y de la soberanía de todas las repúblicas de América. El peligro es común, mientras el nazismo intenta provocar disidencias y fomentar ambiciones sobre la base de promesas de la anexión de vastos territorios a repúblicas que, en apariencia, serían objeto de la ayuda especial del Eje.

Las naciones americanas, ante los planes tramados por el nazismo y de los cuales ha hecho un síntesis el presidente de Estados Unidos, están llamadas a la realización de una acción común para precipitar la derrota del nazismo, derrota que es esencial para el mantenimiento de su soberanía y de las libertades de carácter político, religioso y de anulación de las tentativas para el estallido de odio raciales. Democracia y libertad nacional, en resumen, son los puntos fundamentales a oponer a Hitler y a sus aliados.

El panorama que presentan la casi totalidad de las naciones europeas, subyugadas por la fuerza, escarnecidas y bajo el terror, el hambre y la esclavitud moral y económica, permite formarse una idea exacta de los peligros a que se halla expuesta América. La palabra de Mr. Roosevelt es una elocuente advertencia a todos los pueblos americanos, sin excluir a los que, por error o por admiración a los triunfos momentáneos de la fuerza contra el Derecho, ansían un mundo de esclavitud y de pleno dominio de la "Gestapo", en reemplazo de "un mundo libre y con seguridades de bienestar".

La Iniciativa Sobre el Impuesto a los Diarios

Un órgano de la prensa, es el punto donde convergen todas las vibraciones de una colectividad; es la energía que está en perenne contacto con todos los valores positivos y negativos de la vida social; es el ritmo que regula los sentimientos de la opinión pública y el que orienta sus aspiraciones. Emitimos estos conceptos, con motivo de la plausible iniciativa presentada al Concejo Deliberante por el Dr. José Pérez Martín sobre exoneración de tasas e impuestos a los edificios propios de los diarios, y los vehículos que posean las empresas periodísticas.

El proyecto, como lo ha manifestado su autor, no es un simple proyecto de exoneración, sino un reconocimiento a la gestión social del periodismo, gestión que ninguna otra empresa o institución realiza con la amplitud, alcance y propósitos que la prensa. Es un tributo y un estímulo—expresó el doctor Pérez Martín al fundar su iniciativa. Y agregó: Vivir en el periodismo, es muchas veces vivir en el centro mismo de las palpitaciones colectivas, servir de intérprete a las opiniones generales en el corazón de una ciudad. Para ese periodismo que desde afuera parece una labor tranquila y sin tropiezos tiene su trastienda rumorosa y agitada. Y el diario es así, no sólo un reflejo del pensamiento común, sino un reducto que agrupa esperanzas, afanes, dolores e ingratitudes. Desde la "Diurnae urbis acta" del tiempo de Julio César hasta el presente, el periódico ha ejercido una influencia trascendente en la evolución de la humanidad.

Las palabras y los conceptos del autor del proyecto, no han podido ser más exactas y de un significado más profundo. Y los propósitos que han inspirado su iniciativa, dan a ésta una valorización, que merece ser considerada con preferente atención por los demás integrantes del Cuerpo, que ha de convertirla en ordenanza.

Ascendió Ayer la Temperatura

Ascendió ayer la temperatura, dejándose sentir, especialmente en horas de la tarde. La máxima a la sombra fué de 30 grados, mientras la mínima de 15 grados.]

Ante la Renovación Parcial de los Concejos

A UN MES DE LA FECHA en que se realizará la renovación parcial de los concejos deliberantes de las ciudades de nuestra provincia, de acuerdo con el método de representación que se ajusta a disposiciones de la ley Orgánica de las Municipalidades, adquiere vigorosa actualidad el comentario sobre la labor que corresponderá a quienes obtengan el triunfo, sea por la lista de mayoría o de la minoría.

Las ciudades santafesinas, en general, han soportado los efectos desastrosos de las luchas entre las dos ramas del poder municipal, es decir, la ejecutiva y la deliberativa. Problemas de positiva importancia para el progreso de las ciudades [illegible] es evidente, reclaman la preocupación de los concejales.

El afianzamiento y las aspiraciones a una mayor amplitud de la autonomía municipal, limitada por diferentes consideraciones, no pueden lograrse mediante el desarrollo de una política obstruccionista y que, en general, constituye una traba para el mejoramiento de los servicios públicos y para la obra de transformación edilicia.

Cada una de las ramas del poder municipal, con sus funciones claras y determinadas por la ley en vigencia, tienen la obligación de contribuir a la obra que esperan los vecindarios. La colaboración de los cuerpos deliberantes y de los intendentes municipales, sin desmedro para el mantenimiento de los principios políticos, [illegible] que las municipalidades sean organismos [illegible] de prestigio y con capacidad para el desenvolvimiento de una acción eficiente.

Los partidos políticos, con una interpretación de su misión, están llamados a realizar una propaganda [illegible] para que los concejos deliberantes, al actuar en el futuro período, ajusten su labor a la orientación que requiere la vida de las municipalidades de nuestra provincia.

Dilación en un Asunto de Interés Nacional

OPORTUNAMENTE el ministro de Relaciones Exteriores manifestó, a raíz del pronunciamiento de la Cámara de Diputados sobre las extralimitaciones en que había incurrido en sus funciones el embajador alemán, que en este asunto deseaba proceder "sin precipitaciones para que no influyan en su determinación las pasiones del ambiente". Pero resulta que desde entonces ha transcurrido más de un mes y medio y el silencio oficial se mantiene en forma inquebrantable. Lo único que en concreto ha conseguido saber la opinión pública, son las manifestaciones del Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación, formuladas después de la reunión de gabinete realizada hace varios días, por las que afirmó que no se había adoptado resolución alguna porque el canciller no había podido considerar la nota de la Comisión Investigadora, y por no contarse con los antecedentes necesarios para precisar una medida acerca de la cuestión planteada.

**

POR UNA PARTE, existe el pronunciamiento del Senado relacionado con el hundimiento del vapor "Uruguay" por un submarino alemán, y en el que se aconseja mantener la reclamación diplomática que permita obtener las reparaciones que las normas jurídicas del derecho internacional establecen en estos casos.

**

Aparece, así, una singular coincidencia en el criterio con que ha encarado el Congreso la política exterior del gobierno. En ambas cámaras se ha subrayado la pasividad, la lentitud y el espíritu dilatorio que la caracteriza. La circunstancia de que todavía se carezca de antecedentes para resolver las cuestiones que suscita la nota de la Comisión Investigadora, evidencia que esa parsimonia es sistemática.

**

EN ESTAS MATERIAS siempre prevalece la inercia oficial. Se recuerda que en 1938, en reiteradas circunstancias, el gobierno de nuestro país había entablado una reclamación diplomática ante las autoridades alemanas con motivo de la acción que ya en aquella época desarrollaba la embajada del Reich. Nuestro representante en Berlín, informó detenidamente al gobierno nacional con respecto a las actividades de infiltración organizada por el partido nacional-socialista desde Berlín. La asesoría letrada de la cancillería se expidió en el sentido de que correspondía presentar una enérgica reclamación por tales abusos, y desde el ministerio de Relaciones Exteriores se ordenó al embajador argentino que pusiera de manifiesto "en forma confidencial" el desagrado producido por las actividades denunciadas.

PERO, debe tenerse presente, que una reclamación diplomática se hace por escrito, dejándose constancia de ella. Una información de carácter "confidencial" se reduce a meras expresiones verbales, a una simple conversación transitoria de escasa importancia. De esto se deduce, que no se ha singularizado la gestión gubernamental en lo que se refiere a las relaciones exteriores, por la primacía de un criterio definido, firme y categórico. Se propende, más bien, a contemporizar, a dejar que las cosas sigan su curso, sin inquietarse por las eventualidades que reserva el porvenir a las naciones que carecen de una clara visión del momento porque se atraviesa. La experiencia indica, no obstante, que los problemas no suelen conjurarse cerrando los ojos y procurando rehuirlos.

**

EL EJERCICIO de elementales derechos de auto-defensa contra la infiltración extranjera no es sólo un problema sino un ineludible imperativo que a los poderes públicos les corresponde afrontar. La Cámara de Diputados realizó la función que su esfera jurisdiccional le asigna. El país confía en que el Poder Ejecutivo cumplirá con su deber, en la suya. Que ponga de manifiesto ante el juicio de la opinión pública del país, que existe el firme propósito de proceder con la energía que exigen las circunstancias.

Conferencias en la Casa del Maestro

Dos actos de extensión cultural se realizarán en la Casa del Maestro. El primero, tendrá lugar mañana a las 19 horas, organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del magisterio de Santa Fe, consistente en una conferencia sobre "Alberdi y la criminalidad colectiva de los Estados", que estará a cargo del profesor universitario Dr. Rudecindo Martínez.

El segundo, consistirá en una serie de disertaciones sobre psicología-psicotécnica, a cargo del Dr. Emilio Mira y López, que se desarrollarán durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de noviembre a las 19.30 horas, con el auspicio de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, del Colegio de Estudios Superiores, del Círculo de Profesionales Diplomados de Enseñanza Secundaria.

El precio establecido para estas disertaciones ha sido fijado en $ 4. por las cinco, y $ 1.00 por una. Las entradas se pueden solicitar a la Casa de Maestro. U. T. 18884.

Estos actos, como los anteriormente realizados en la Casa del Maestro, contarán, sin duda alguna, con numerosa y calificada concurrencia, teniendo en cuenta, no sólo la autoridad de los disertantes, sino también la importancia de los asuntos que serán tratados.

Asociación de Téc. Nacionales

Se iniciaron las elecciones de renovación parcial de la C. D. de la Asociación de Técnicos Nacionales. Desde el primer momento se ha notado gran actividad en los votantes. La comisión electoral recuerda a los asociados que las elecciones continuarán hasta el día 31 del actual, con el siguiente horario: de 19.30 a 20.30 horas.

RECITAL EN LA CASA DEL MAESTRO



CONSTITUYO UN ACTO DE EXTRAORDINARIO valor artístico, el recital realizado ayer por la tarde en la Casa del Maestro, a cargo del eximio maestro Arturo Schianca, quien desarrolló un interesante programa de composiciones de música folklórica de que es autor. Esta nota, presenta un aspecto de la calificada concurrencia y, en ángulo, al destacado autor y ejecutante

Centro Cívico Patriótico "Santa Fe"

En su reunión del día de la fecha la Comisión Directiva del Centro Cívico Patriótico "Santa Fe", que preside el doctor Francisco Di Bernardo, ha resuelto lo siguiente:

1o.) Reiterar la solicitud al comercio y a la industria en general por intermedio de la prensa local, de que colaboren con mayor eficacia en la obra Argentinista y Cristiana que tenemos emprendida de proporcionar ocupación a las personas sin trabajo, pidiendo al secretario general don Juan Beretta en el local social de Avenida Rivadavia No. 2477, los trabajadores de cualquier profesión u oficio que necesiten, los que se encuentran debidamente anotados en nuestro "Registro de Trabajo", comprometiéndonos a mandarles personas competentes y de buena conducta, comprobadas con los certificados pertinentes.

2o.) Atento al exceso de trabajo que representa a los actuales médicos de nuestro Centro, doctores Carlos A. Argüelles y José V. Acosta la atención médica de la gran cantidad de afiliados por haber aumentado considerablemente la inscripción en los meses próximos pasados, se incorpora al Consultorio respectivo al afiliado doctor Aparicio V. Ceballos, lo que se le comunicará por nota con transcripción de la presente resolución.

Fué Nombrado Nuevo Sub-Contador de la Provincia

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer ayer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa por el período de ley para ocupar el cargo de subcontador general de la provincia al señor Luis Piña Fuster. Oportunamente se solicitará el acuerdo pertinente a la Legislatura de la Provincia.

El señor Piña Fuster, desempeñaba el cargo de contador de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, y su nueva designación comporta un ascenso.

ASCENSOS EN LA CONTADURIA. — En la Contaduría General de la Provincia se han efectuado los siguientes nombramientos por ascenso: Oficial 2o., por vacancia, a don Nemesio Ramos; Oficial 3o., en lugar de don Nemesio Ramos, a don Arturo Pereyra; Oficial 5o., a don José Alleti, en lugar de don Arturo Antonio Pereyra; Oficial 7o., en lugar de don José A. Aletti, al actual auxiliar mayor don Nicolás Farruggia.

Actitudes Ante los Empréstitos Para la Realización de Obras Públicas

EN EL AFAN de crear obstáculos al desenvolvimiento de la acción del Poder Ejecutivo, no obstante tratarse de cuestiones de interés general, los legisladores opositores siguen empecinados en evitar que se lleve a la práctica el proyecto de empréstito de ampliación de la deuda interna por valor de 15.500.000 pesos, con destino a obras públicas.

Casi resulta superfluo insistir sobre la conveniencia pública de la emisión del aludido empréstito, iniciativa que, como se ha puntualizado, ha merecido el apoyo de calificadas entidades representativas del comercio, de las industrias y de los gremios obreros. El pretexto que se invoca para asumir una actitud perjudicial, especialmente para los hogares de los centros urbanos y rurales que soportan los efectos de la desocupación, no es suficiente como para disimular que la finalidad es netamente partidista y encaminada a crear dificultades al desenvolvimiento de la administración santafesina. Se alega que antes de pronunciarse sobre la iniciativa sometida a la consideración de las cámaras, debe entregarse un informe detallado sobre las inversiones de los fondos de anteriores operaciones de la misma índole. Nadie desconoce, por cierto, el derecho de las cámaras a pedir rendición de cuentas por inversiones que, por otra parte, fueron especificadas en su oportunidad.

Los diputados nacionales adictos al radicalismo personalista, siguiendo la táctica denominada de intransigencia, utilizaron el mismo argumento para negarse a votar el empréstito por 110 millones de dólares, operación necesaria para llevar a la práctica la compra de los cereales de las nuevas cosechas por el gobierno de la Nación. Los representantes de filiación socialista, si bien pidieron informes relativos a inversiones de fondos, se pronunciaron a favor del empréstito por 110 millones de dólares. Una colaboración de tal clase, seguramente, no significa un renunciamiento a las convicciones políticas, sino manifestación de capacidad para colaborar en la solución de problemas vitales para la economía del país.

Al sancionar el empréstito por pesos 15.500.000, sin perjuicio de sostener los pedidos de informes, los legisladores opositores se colocarían en la situación que requiere la defensa de los intereses generales, en lugar de subordinar éstos a táctica de pequeña política.

EL ORDEN, manteniendo un criterio uniforme, ha bregado por la realización de obras públicas de utilidad social y adecuadas para el mejoramiento de los servicios del Estado, con prescindencia de los aspectos de la filiación política de los integrantes de los cuerpos legislativos. El caso de Santa Fe, en realidad, es idéntico al del gobierno de la Nación y de los gobiernos de Entre Ríos y Córdoba. Con que los representantes opositores santafesinos encararan el problema de los empréstitos para obras públicas como sus correligionarios de Entre Ríos y de Córdoba, no existiría dificultad para que en nuestra provincia se obtuvieran los dos tercios de votos que el artículo 63 de la Constitución determina como requisito legal.

La oposición a la ampliación de la deuda interna conforme se deduce de los pedidos formulados por entidades representativas de las actividades del comercio, de las industrias y del trabajo, constituye un ataque a la obra encaminada a contrarrestar la depresión económica.

La inversión de 15.500.000 pesos en obras públicas de utilidad social, además de que sería un alivio para varios millares de hogares, contribuiría al aumento de la circulación de dinero y a un apreciable incremento de las transacciones comerciales.

La persistencia de la actitud de los legisladores de la oposición, contraria a elementales principios de la política financiera del Estado, de su misión como propulsor del bienestar general y de la conveniencia de propender al aumento de la circulación de capitales en los períodos de depresión, es lógico suponer que se trata de una táctica que revela en sus autores un empecinamiento de carácter político. Solamente así se explica la dualidad de criterio con que se encaran problemas similares frente al gobierno nacional, en Córdoba, Entre Ríos y en nuestra provincia. Mientras los representantes radicales del Comité Nacional, por ejemplo, sostienen en Entre Ríos que la oposición al empréstito es contraria a los intereses públicos, en Santa Fe, adoptan una conducta totalmente opuesta, invocando fútiles pretextos.

Jornal Mínimo Para los Obreros del Estado

La Intervención en San Juan, por conducto del Ministerio de Hacienda, ha dispuesto que se fije para los obreros que trabajan a jornal al servicio de dependencias del Estado una compensación mínima de cuatro pesos. El total [illegible] para el pago del jornal mínimo de cuatro pesos [illegible].

[illegible]

de consumo. Indudablemente reclaman para los trabajadores una compensación equitativa y que asegure a ellos y a sus respectivas familias una situación [illegible].

Al retribuir en forma [illegible] el trabajo, en relación con el costo de la vida y con la utilidad de quienes realizan tareas necesarias para el funcionamiento de los servicios del Estado, los poderes públicos [illegible] a las empresas de carácter privado.

La compensación del trabajo, cualquiera que sea la categoría de los empleados y obreros, debe estar [illegible] en un nivel suficiente para [illegible] a las normas de los principios de solidaridad social.

El régimen de los salarios mínimos, [illegible] a los trabajadores en una situación ventajosa para el cuidado de sus hijos, para su educación y para [illegible] en forma que serán en el futuro útiles para la sociedad. Igualmente, al disponer solamente del mínimo para hacer frente a las necesidades de la alimentación y del alojamiento, los obreros afectados carecen de capacidad de consumo y se resienten las actividades del comercio y de la industria.

En numerosos casos, ante el afán de aumentar ahorros, se recurre al sistema de [illegible] lo indispensable para la vida diaria, eliminando todo gasto que se considera superfluo. En otros, a pesar de que existe el propósito de colocarse en el nivel de vida [illegible], existe la imposibilidad derivada de los jornales [illegible].

La resolución adoptada por las autoridades de la intervención en San Juan, consistente en fijar el jornal mínimo de 4 pesos para los obreros que se hallan al servicio de las dependencias públicas de la mencionada provincia, es [illegible] de elogio.

Los Elementos de Lucha Contra la Especulación

Ha sido determinado el precio máximo de venta de harina al menudeo, en veinte centavos, de acuerdo con las disposiciones de la ley 12591, de abastecimiento. La medida era esperada por la población de todo el país, teniendo en cuenta el carácter del artículo de primera necesidad y la circunstancia convincente de que es nuestro país uno de los más grandes productores de trigo y harina. La resolución viene a poner trabas a la especulación sobre una mercadería necesaria en el hogar modesto. Deja al comerciante un margen de ganancia, lo que significa demostrar que el decreto no castiga el libre comercio de este producto.

El mismo criterio que ha mantenido el Poder Ejecutivo nacional en este asunto, debe seguirse con todos los artículos de primera necesidad, dentro del menor plazo. Es sabido que la especulación continúa con vigor, sin que los buenos deseos hechos públicos con insistencia por los gobiernos, pongan freno a la ilícita ganancia de los comerciantes inescrupulosos. Entre nosotros, el costo de los comestibles mantiene aún el mismo nivel que alarmó a la población no hace mucho. No surge la medida concreta. La economía familiar no recibe los beneficios de la serie de proyectos que se han adoptado ni advierte influencia alguna de la Comisión de Abastecimientos. Tiene conocimiento de que se han planteado restricciones; que en el campo de la teoría la lucha contra el alza injustificada tiene grandes posibilidades, pero percibe diariamente, ante la realidad de la vida, que en los almacenes se sigue vendiendo el aceite, el jabón, la grasa, el carbón y los fideos a precios que no experimentan rebaja alguna. También constata, que a pesar de un intenso estudio que fué dado a conocer, la carne mantiene la misma cotización que dió margen para sus protestas y que obligó a disminuir su consumo.

Frente a estos problemas, no es la teoría el elemento que debe influir en la lucha contra la especulación que perjudica a los hogares. Valdrá más una medida práctica, una decisión oportuna, que todas las disquisiciones y estudios.

La rebaja de cinco y diez centavos en el kilo de cualesquiera de los artículos de primera necesidad, como sucede en el caso de la harina, tendrá más valor que las sutilezas del razonamiento de técnica o de economía. La población desea pagar lo justo, de modo que sus presupuestos no se alteren. Estos son los conceptos que deben prevalecer en favor de nuestros hogares en particular y de la colectividad en general.

Un Sindicato Obrero de Correa Fué Intervenido

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Don Angel Del Frade, ha dictado la resolución que publicamos declarando intervenido el Sindicato Obrero de Correa como consecuencia de la investigación que mandó levantar.

LOS CONSIDERANDOS

En los considerandos de la resolución dice "Visto el informe del señor Juan Carlos Welch, producido con motivo de la investigación realizada y la nota de fecha 14 del corriente dirigida a esta Presidencia por varios miembros del Sindicato de Oficios Varios de Correa, y, Considerando:

Que la investigación ha sido ordenada por esta Presidencia con el propósito de esclarecer las denuncias formuladas por los asociados del Sindicato.

Que en el curso de las investigaciones realizadas, según revela en informe de fojas cinco, se ha comprobado la veracidad de las mismas, principalmente en lo que respecta al destino de los fondos sociales y que existe una violación manifiesta de las disposiciones contenidas en sus estatutos.

Que la desorganización imperante importa una transgresión a los principios establecidos por la ley 2426.

Que es facultad de este organismo fiscalizar e intervenir a los Sindicatos, a fin de determinar si el funcionamiento se ajusta a los términos de la ley y proceder a la suspensión momentánea de sus derechos cuando se compruebe la existencia de un estado de cosas que desvirtúen los propósitos de bien común de la agremiación. Por tanto: Resuelve:

1o. Declarar intervenido el Sindicato Obrero de Oficios Varios de Correa, a los efectos de proceder a la reorganización de su funcionamiento ajustado a las disposiciones de la ley 2426.

2o. Designar interventor al Ayudante 2, dependiente de la Oficina Regional de Santa Fe señor Juan Carlos Welch, quién procederá a hacerse cargo del Sindicato y ejercerá las funciones propias de la Comisión Directiva, estando facultado para nombrar dentro de los obreros asociados, las personas que estime necesarias a los fines de cualquier colaboración.

3o. Su función es de carácter de interventor, estará sujeta a las siguientes instrucciones: Procederá a la notificación de esta resolución a todos los miembros de la Comisión Directiva y pondrá copia a la vista de los asociados en el local del Sindicato.

B) Levantará inventario de todos los muebles y útiles; C) Practicará un balance de comprobación; D) Hará traspasar a su nombre los depósitos de dinero de propiedad del Sindicato y los depositará en un Banco Oficial, agencia o corresponsalía, reteniendo en su poder la cantidad que crea necesario para los gastos de urgencia.

C) Actualizará el Registro de socios procediendo a la reinscripción en el libro que se le entregará por intermedio de Organización Profesional.

F) Tomará todas las medidas que crea necesarias y dictará las normas que estime conveniente para el mejor cumplimiento de la misión encomendada e informará detalladamente a esta Presidencia del resultado de su intervención, señalando la oportunidad de proceder a la convocatoria de asamblea a los fines de elegir las autoridades del Sindicato".

Disertará en la S. Médica el Dr. E. Mira y López

El día 4 del mes de noviembre llegará a esta ciudad el conocido profesor doctor Emilio Mira y López, quien de acuerdo a una invitación que le formulara la Sociedad Médica de Santa Fe pronunciará un curso de conferencias sobre temas en el aspecto médico legal.

Los cursillos se llevarán a cabo los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre próximo en el local de la institución.

Se recuerda que los médicos que deseen inscribirse pueden hacerlo en el local de la Sociedad Médica o en el domicilio de los doctores Saúl Arrúebarena y Lorenzo Giacafré.

Sociedad Científica Interna. — El jueves próximo a las 21.30 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Médica una sesión científica donde se presentarán los siguientes trabajos:

Melanoma Maligno de la Coroide, profesor Adj. Dr. Juan P. Pasquini y Dr. Francisco Páez Allende. La Sulfaguanidina en las diarreas infantiles, Dr. Francisco Menchaca. Hemoneumotórax Espontáneo, Dr. Antonio B. Arroyo.

Distinción Merecida a un Artista

Un artista de nuestro medio, acaba de ser objeto de una alta y merecida distinción: el actual director interino de la Escuela de Artes Plásticas, José Planas Casas. La renombrada institución norteamericana The River Side Museum organizó una exposición de artistas latinoamericanos, figurando, entre los invitados el nombrado grabador y escultor local, quien concurrió con un aguafuerte titulado "Soledad". Pero, ocurrió que antes de inaugurarse la exposición, la obra fué adquirida, obligando a los organizadores a dirigirse a Planas Casas solicitándole el envío de otro aguafuerte.

Es satisfactorio constatar que un artista de nuestro ambiente logre el triunfo que importa la circunstancia que dejamos referida. Fuera del país, fuera de la tierra donde "no podemos ser profetas", ese reconocimiento tiene una significativa sanción que no es necesario analizar. Para el criterio de los jurados o los de los críticos, se ha impuesto el valor integral de la obra. Este hecho no siempre ocurre entre nosotros para con nuestros artistas, porque quiérase o no, factores de diversa índole impiden que otorguemos el valor exacto a la producción local.

Como la apertura de la exposición de referencia se ha postergado para el mes de marzo del año próximo, José Planas Casas, responderá a la solicitud de que ha sido objeto, enviando una nueva obra.